



Dirección de Prensa

**Intervención de S.E. la Presidenta de la República,
Michelle Bachelet Jeria, al participar en la ceremonia de traspaso
del Parque Nacional Rapa Nui a la comunidad Indígena Ma'u
Henua**

Isla de Pascua, 23 de noviembre de 2017

Amigas y amigos:

Muchas gracias por el cariñoso recibimiento que nos dan, una vez más y como cada vez que hemos venido a Rapa Nui.

Cada vez que he venido a la Isla, ha sido con el objeto de traer resultados concretos y obras en curso, para responder a antiguas y nuevas necesidades del pueblo Rapanui.

Y hoy no es diferente; yo vengo aquí a cumplir mi palabra. Más allá de que quedan muchas cosas que seguir trabajando.

Y en abril del año pasado, aquí mismo hablamos –aquí en la Isla hablamos– de un conjunto de temas importantes para la comunidad de la Isla y definimos caminos de solución y tiempos para resolverlos. Uno de ellos, entre los más importantes, tenía que ver con la fórmula de administración del Parque Nacional y la participación de la comunidad en esa fórmula.

Hoy firmamos un Decreto que entrega en concesión el Parque por un periodo de 50 años. Es el paso siguiente luego de la experiencia de coadministración que se viene desarrollando desde el año pasado y que ha tenido muy buenos resultados. Y quiero felicitarlos, con el aumento de la recaudación y el avance en proyectos muy importantes de restauración arqueológica. Así que, como se dice en el “conti”: ¡sí





Dirección de Prensa

se puede, sí se puede! Ustedes han respondido muy bien al tremendo desafío que significaba la coadministración y ahora el traspaso.

Con el Decreto que autoriza la concesión, se inician los trámites que conducirán lo más rápidamente posible, al contrato de concesión.

¿Y qué significa eso?

Primero, que el Estado reconoce a la comunidad Ma'u Henua las capacidades técnicas y administrativas para hacerse cargo de la administración del Parque.

Segundo, que a partir de la positiva evaluación de la experiencia de coadministración, se espera la destinación de mayores recursos al aumento del personal que trabaja en la protección, conservación y cuidado del Parque y a reutilizar los mayores ingresos, en proyectos y obras para el mejoramiento, restauración y ampliación de los sitios priorizados por ustedes para las visitas.

Tercero, que el contrato se extenderá por 50 años y su objetivo último está orientado a garantizar la protección y conservación del patrimonio cultural, ambiental y arqueológico, cuyas muestras representativas forman parte del Parque Nacional.

Una concesión, porque es lo que nos permite hoy día la ley, pero no tenemos un marco legal que nos permita la transmisión inmediata, gratuita, para la comunidad. Sin embargo, tenemos una tremenda oportunidad de generar ese marco legal en el estatuto que mandaremos prontamente trabajado con ustedes.

Pero además, el contrato de concesión va a añadir una frase que diga que el que ustedes acepten la concesión por 50 años, pero no les quita ninguno de los derechos que ustedes van a seguir defendiendo permanentemente con respecto a Rapa Nui.



Dirección de Prensa

Entonces, es un gran día para Rapa Nui, porque estamos potenciando las herramientas de manejo de los asuntos de la Isla en manos del propio pueblo Rapanui.

Amigas y amigos:

El año pasado firmamos aquí el proyecto de ley que regula la residencia, permanencia y circulación de personas de la Isla, tal como se planteó en la Consulta de fines del 2015 y principios del 2016.

Enviamos el proyecto el año pasado al Parlamento y hoy se encuentra muy cerca de ser ley. Ya ha sido aprobado por la Cámara de Diputados y en el Senado ha sido aprobado en general, sólo resta su aprobación en particular. Así que confiamos en que a fines de año esto ya sea una realidad.

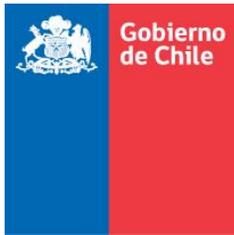
Con esta ley podrán hacerse regularmente los estudios de carga demográfica sobre la Isla y reforzar el control de la Gobernación y de la PDI sobre la inmigración.

Pero hay otro aspecto muy importante: Rapa Nui tiene una profunda vocación de protección del patrimonio ambiental, y eso es algo que compartimos plenamente desde el Gobierno. El planeta necesita la máxima protección, y por eso llevamos adelante un Plan de Acción Climática, que involucra también la acción sobre los océanos.

Y en esa línea, estamos avanzando en la creación del Área Marina Protegida Costera de Múltiples Usos de Rapa Nui, con más de 700 mil kilómetros cuadrados de extensión, que se suma a los 20 mil kilómetros cuadrados ya protegidos.

Esta Área Marina Protegida tiene una gracia bien especial: es la primera que es aprobada en consulta hecha según el Convenio 169 de la OIT, es decir, por ustedes y eso le da mayor legitimidad. Quiero contarles que el Consejo de Ministros aprobó ayer su creación pero tal como fue nuestro compromiso con ustedes, corresponde ahora que





Dirección de Prensa

los representantes de la comunidad conozcan el texto y comprueben que los elementos sometidos a consulta previa están plenamente incorporados.

Nosotros vamos a cumplir con ese compromiso con ustedes. Y, por tanto, si es necesario volver en unos meses más, con la ley y con el decreto de las áreas marinas acordes con lo que ustedes se sientan satisfechos, vendremos de nuevo.

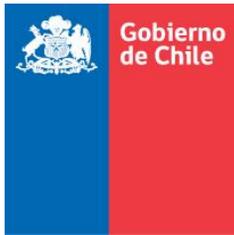
En materia de salud, conocemos el anhelo de que el Hospital aumente su complejidad y a principios de mes se ha realizado la solicitud, la que se encuentra actualmente en fase de estudio por el Ministerio de Salud. Y aunque parece que ya lo conocen, tenemos buenas noticias con el scanner, que ya está comprado, y sólo falta que llegue a la isla, lo que esperamos ocurra como tope el 15 de diciembre de este año. O sea, muy prontamente.

Hemos trabajado por fortalecer la relación de confianza y mutua colaboración con el municipio y la comunidad. Muestra de ello es el trabajo del Programa de Recuperación de Barrios “Quiero Mi Barrio”, que desde el año 2013 ha abordado la recuperación del Barrio Moeroa y que mañana vamos a complementar con la entrega de 40 subsidios del Programa de Habitabilidad Rural. Además, hemos apoyado la actualización del Plan Regulador Comunal, que permitirá el desarrollo comunal desde una mirada más estratégica y sostenible.

Y respecto a obras comprometidas con la Isla, hay noticias también en cuanto al mejoramiento del aeropuerto. El año pasado comprometimos mejorar la conectividad aérea y para ello se previeron labores de ampliación del Aeropuerto de Mataverí, comprometiendo recursos por unos 8 mil millones de pesos.

Quiero contarles que el Ministerio de Obras Públicas, la Subdere y el Gobierno Regional de Valparaíso estudiaron bien la situación y llegaron a una conclusión un poco más ambiciosa: mejorar el actual aeropuerto no basta y se necesita uno nuevo.





Dirección de Prensa

Y eso es lo que vamos a hacer: un nuevo aeropuerto.

El nuevo terminal de pasajeros pasará de 2500 m², que tiene hoy día, a 8500 m², con el objetivo de adecuarlo al avión B-787 que actualmente está operando en la isla y recuperar la calidad de servicio.

Además, se cambiará la ubicación hacia el sector Orito.

La inversión va a ser mucho más elevada: fíjense que estamos hablando, antes eran como 8 mil millones de pesos, ahora lo que se va a hacer en el nuevo aeropuerto va a costar 47 mil millones de pesos, que van a financiados por el MOP, con aporte de la Subdere.

¿Y de cuándo hablamos? De iniciar obras el próximo año 2018, para que esté listo el 2022.

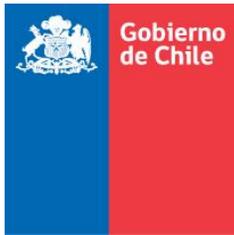
Creo que es también una buena noticia y que permite resolver el tema aeroportuario en el largo plazo. Además, todas las cosas que tuvimos en la mañana, una reunión en donde volvieron a plantearnos una serie de otras tareas que tenemos por delante.

¿Saben lo que me gusta de todo esto?

Primero, claro, el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo Rapanui. Pero también que todo lo que se ha hecho –más allá de que hay gente que a veces no está contenta, que quiere mucho más, pero eso se llama progreso, uno avanza y luego sigue avanzando para poder tener otras cosas que quiere, pero lo más importante es cómo se ha hecho- se ha hecho con diálogo, se ha hecho escuchando y conversando cara a cara, con el único objetivo de favorecer y empoderar a la comunidad de la Isla, respetando su cultura y su maravillosa naturaleza.

Y creo que lo que hemos logrado.





Dirección de Prensa

Muchas gracias y muchas felicidades.

Isla de Pascua, 23 de noviembre de 2017
Lfs/mls

